

Análisis gramsciano del juicio político de Fernando Lugo (2012)

Junior Ivan Bourscheid

Junior Ivan Bourscheid

es Profesor Sustituto del Curso de Relaciones Internacionales de la Universidad Federal de Santa Maria (UFSM) y doctorando en Ciencia Política en el Programa de Posgrado en Ciencia Política de la Universidad Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS). E-mail: junior_bourscheid@hotmail.com

Resumen

El artículo se propone a realizar un estudio de caso del proceso de juicio político de Fernando Lugo, ocurrido en 2012, que ocasionó su deposición del puesto de Presidente de la República del Paraguay. Por medio del aporte analítico-conceptual gramsciano, listamos 15 tópicos de análisis que nos permitirán comprender los fenómenos estructurales y coyunturales que influenciaron en el proceso estudiado, bien como lograremos presentar y debatir los efectos del proceso de juicio político para la estructura histórica paraguaya y para su régimen político, la democracia. Concebimos el proceso como una crisis de liderazgo en el interior del bloque histórico, engendrando efectos coyunturales y siendo solucionado con la reacomodación de fuerzas, factores conseguidos con la deposición de Lugo por medio de mecanismos jurídico-institucionales. El principal efecto del proceso fue la precarización institucional que fomenta la insatisfacción con el régimen y puede fomentar nuevas crisis políticas.

Palabras-clave

Fernando Lugo; juicio político; Gramsci; crisis de liderazgo.

Abstract

The paper aims to conduct a case study of the Fernando Lugo's impeachment process, which occurred in 2012 that caused his deposition as president of the Republic of Paraguay. Through the Gramscian analytical and conceptual contribution, we have listed 15 topics of analysis that allow us to understand the structural and cyclical phenomena that influenced the process studied, as well achieve us to present and discuss the effects of impeachment process for the Paraguayan historical structure and its political regime, democracy. We view the process as a leadership crisis within the historical bloc, engendering cyclical effects and being solved with the rearrangement of forces, factors achieved with the Lugo's deposition through legal and institutional mechanisms. The main effect of the process was the institutional casualization that generates the regime dissatisfaction and can foment new political crisis.

Keywords

Fernando Lugo; impeachment; Gramsci; leadership crisis.

Introducción

El objetivo de ese estudio consiste en analizar el proceso de juicio político del Presidente paraguayo Fernando Lugo, ocurrido en 2012 y que resultó en su deposición. Partiendo de la concepción de los procesos y de las estructuras históricas que influenciaron en la conformación del proceso de juicio político, buscamos comprender los fenómenos que engendran efectos distintos del proceso de juicio político para la estructura histórica, para el bloque de poder, bien como para el régimen político.

Concebimos el proceso en análisis como crisis de liderazgo, de representatividad de los grupos dirigentes ante las elites, por un lado, y ante las masas populares, por otro lado. El proceso de crisis iniciado en el seno del Partido Colorado (que se mantenía en el poder desde 1947), que resultó en la alternancia política con la elección de Fernando Lugo en 2008, culminó con la crisis entre las elites políticas (Ejecutivo y Legislativo) y el consecuente juicio político del Presidente Lugo.

Lugo representó más la manutención de la política tradicional que el cambio político propuesto en su campaña. La posibilidad de cambio estaba determinada por los apoyos que el grupo político líder necesita: el parlamentar y el de la sociedad. Como la propuesta estaba más vinculada al apoyo popular (pues era una miscelánea de partidos y movimientos que la componían, con grupos conservadores juntamente con grupos de izquierda), cuando este apoyo fue bajando de nivel, las elites que se sintieron perjudicadas por el gobierno lograron articularse para romper con el proceso y deponer a Lugo.

Así, el proceso produce efectos para la estabilidad del sistema político, de la coalición de clase dominante (terratenientes, empresarios, inmobiliarios, banqueros, comerciantes internacionales), de la coalición política dominante (principalmente los partidos tradicionales, dada la dificultad histórica de manutención de una tercera política estable), así como para todo el bloque histórico, tanto en su forma como en su contenido, o sea, los proyectos políticos, económicos y sociales. Se considera, entonces, como una crisis de hegemonía, limitando la capacidad de formación de consensos para la manutención estable del liderazgo. Es necesario, entonces, analizar hasta qué punto llegan los efectos del proceso para ser posible definir las posibles consecuencias que el proceso pueda tener en el largo plazo.

Para eso, utilizaremos el aporte teórico gramsciano para el establecimiento de los conceptos y del panorama analítico propicio para el estudio del proceso al cual proponemos investigar. Lanzaremos mano de un estudio de caso del juicio político de Fernando Lugo, listando 15 tópicos de análisis que permitirán comprender los elementos que influenciaron en el proceso, cómo se dio, bien como sus efectos para la política y la sociedad paraguaya.

Consideraremos los elementos que estructuran la democracia paraguaya y que posibilitan la comprensión de su desarrollo histórico, que fomentan distintas formas de conformación

del proceso de juicio político, así como distintas formas de relacionamiento político entre los diversos grupos sociales que conforman el bloque histórico, resultando en diferentes efectos del proceso estudiado para la política paraguaya.

119

El objeto de estudio vuelve relevante por sus efectos internos y externos. Internamente es preciso tener en cuenta que la democracia paraguaya es incipiente, siendo que el proceso de democratización inició en la década del 1990, después de 35 años del régimen autoritario del general Alfredo Stroessner, consubstanciándose un escenario donde el proceso de juicio político al Presidente de la República resulta en un desafío sobremano impactante para sus posibilidades futuras. Y externamente debe considerarse el precedente que genera la deposición de un presidente por medio de un proceso jurídico-institucional, en un escenario regional de sistemas democráticos en vías de consolidación, que asumieron compromisos individuales y colectivos para la defensa colectiva de la manutención de las democracias latinoamericanas.

Con el estudio observaremos que la conformación del bloque histórico durante el gobierno de Lugo siguió la lógica del período anterior, manteniendo la lógica de dominación política de los gobiernos colorados. El papel desempeñado por Lugo era de hecho la gerencia de la dirección política de la sociedad de forma que no surgiesen procesos de inestabilidad que dificultasen la realización de los intereses del grupo dominante (terratenientes, empresarios, inmobiliarios, banqueros).

El bloque histórico paraguayo no posee un alto grado de diversificación, aún dependiente de una lógica tradicional de la política y de la sociedad. Los partidos políticos tradicionales (el Partido Colorado y el Partido Liberal) siguen siendo los principales representantes de la sociedad en el régimen democrático, por su prominencia en el desempeño de las funciones de gobierno, así como por la penetración en el tejido social, fenómeno que es una construcción histórica paraguaya.

En el régimen democrático, se mantiene la lógica previa de organización, cambiándose los mecanismos político-institucionales para la dominación de las elites nacionales. Lugo no representó, en su gobierno, un cambio de esos elementos. Y cuando ensayó alguna forma de cambio de esas circunstancias, las mismas elites que le permitieron asumir el poder fueron las que se organizaron para le echar.

Por eso, utilizaremos el aporte teórico-conceptual gramsciano para analizar el proceso de juicio político de Lugo, a fin de comprender el fenómeno en un proceso más amplio de organización de la sociedad, sus efectos políticos y económicos. Veremos cómo el gobierno de Lugo se insirió en la lógica general de dominación política en Paraguay, bien como los efectos del juicio político para la estructura de dominación política.

En la primera sección exponemos las líneas generales de la teoría gramsciana de la hegemonía, presentando los elementos que generan y permiten la manutención del liderazgo y la dominación política. En la segunda sección hacemos el análisis específico de los 15 tópicos del estudio, con sus efectos para la estructura de dominación política paraguaya. Finalizamos el estudio con algunas consideraciones sobre los efectos que el proceso de juicio político de Lugo genera para la manutención de la dominación del bloque histórico tradicional en Paraguay.

1. El estudio de la política a partir de Antonio Gramsci: liderazgo y dominación

Todo el esquema analítico gramsciano parte de la preocupación con los elementos suficientes y necesarios para la manutención de la dominación política, por un lado, y

para llegarse al poder, por otro lado. De esa preocupación surgen dos cuestiones: ¿cómo se puede dirigir del modo más eficaz, en función de ciertos fines? ¿Y cómo se conocen las líneas de menor resistencia o líneas racionales para obtener la obediencia de los dirigidos o gobernados? Además de observar esa división entre grupos sociales dominantes y dominados, ella ocurre dentro de un mismo grupo social, aunque él sea homogéneo (GRAMSCI, 1999), o sea, en el interior de la coalición de clase dominante existe un grupo social poseyendo el papel de liderazgo.

Es ahí donde se desarrollan las luchas partidarias por el liderazgo del bloque de poder, logrando establecerse como el grupo social que lidere toda la coalición gobernante. Es reconocido que este grupo partidario que asuma el poder debe buscar la manutención del proyecto político-ideológico que de soporte a la estructura histórica hegemónica.

Un aparato hegemónico se difunde y abarca progresivamente las distintas esferas de la sociedad, permeando las actividades humanas por sus necesidades, concomitantemente al proceso de ideologización de ese orden de factores, a fin de establecerlo como natural y necesario para la estabilidad colectiva. Para lograr eso, toda relación de hegemonía es esencial y necesariamente una relación pedagógica. Por lo tanto, un orden hegemónico se sobrepone a los intereses económico-corporativos, pues esos se restringen a los ímpetus de grupos o clases determinadas, mientras la hegemonía logra instaurarse como proyecto amplio para la colectividad, todavía, no dejando de representar los intereses de la clase dominante (GRAMSCI, 1981b). Cuando se realiza el momento de la hegemonía, se instala una coalición de clase, núcleo para el bloque histórico.

De tal modo, se considera la hegemonía como método para el control del conflicto social. El apaciguamiento de la conflictividad inherente al modo de producción capitalista sería alcanzado a partir, por un lado, de la cooptación de los grupos ascendientes y, por otro lado, la dominación de los subordinados. No obstante, existen momentos en que ocurre la intensificación de los conflictos, principalmente entre las elites, conformándose en momentos de transición hegemónica. Lo que cabe analizar, es a cuales cambios que esos conflictos llevan, si rupturas o apenas reacomodación de fuerzas en el bloque histórico, debiendo observarse si son fenómenos orgánicos o coyunturales los que estamos estudiando (GRAMSCI, 1999).

En síntesis, existen disensiones dentro de las elites gobernantes, dentro de los partidos tradicionales, dentro de la coalición de clase dominante, lo que hace emerger la necesidad histórica de una figura esencial para la manutención de la dominación política, pudiendo ser el príncipe moderno, el partido político, o el gran árbitro del concepto de cesarismo en Gramsci (1999). Serían dos tipos de conformación de la hegemonía, capaces tanto de unificar el bloque histórico hegemónico cuanto de lograr el consenso de los dominados, una conformación pautada por la organización del grupo social dominante y la otra por la personalización de la mediación de los conflictos (GRAMSCI, 1999). La forma organizada resuelve la situación de crisis en un período más largo, al paso que la forma personalizada es una solución más rápida, todavía, restringiéndose a la actuación del gran árbitro.

En el estudio de una estructura histórica deben ser distinguidos los movimientos orgánicos (relativamente permanentes) de los movimientos que pueden ser llamados "coyunturales" (que se presentan como ocasionales, inmediatos, casi accidentales). Aunque los fenómenos coyunturales también dependan de movimientos orgánicos, no poseen un significado histórico más amplio, pues fomentan una crítica política blanda, referente apenas a los pequeños grupos dirigentes y a los representantes que tienen la

responsabilidad directa del poder. Por su parte, los movimientos orgánicos engendran una crítica histórico-social más amplia, referente a las grandes agrupaciones, trascendiendo la crítica pura y simples a los responsables inmediatos y a los dirigentes (GRAMSCI, 1999).

121

Por lo tanto, utilizamos el aporte gramsciano para el análisis del proceso de juicio político en Paraguay (que ocasionó la derroca del gobierno de Fernando Lugo), pues consiste en un panorama analítico-conceptual que permite la comprensión del establecimiento de procesos de liderazgo político del bloque histórico (uniendo elementos de la estructura y de la superestructura), comprensión de la mantención de tal liderazgo, pero principalmente de los momentos de crisis de hegemonía, que consisten en el objeto de ese estudio.

Reconocemos la importancia de la amplia bibliografía existente sobre las crisis del presidencialismo, especialmente las latinoamericanas. Pérez-Liñán (2009) trae una relevante contribución, en el sentido de demostrar la inestabilidad política generada por los procesos de juicio político en las democracias presidencialistas de Latinoamérica. Pero sostenemos la importancia de analizar desde la perspectiva gramsciana, para lograr la comprensión de los efectos de la crisis para toda la estructura histórica, para todo el régimen político, y no sólo en las relaciones entre los poderes del Estado.

Los conceptos específicos que utilizaremos serán presentados y definidos en cada tópico de análisis, de modo que en esa sección apenas abordamos de forma general el aporte gramsciano a fin de concebir su relevancia para el estudio de los procesos de conformación y mantención del liderazgo de grupos políticos en el interior del bloque histórico, bien como los momentos de crisis de liderazgo, englobando los principales elementos necesarios para el análisis que proponemos realizar en ese estudio.

2. Tópicos para el análisis del proceso de juicio político de Fernando Lugo

En esta sección presentamos los 15 tópicos de análisis gramsciano del juicio político, así como los elementos empíricos del caso paraguayo. Realizamos el análisis teórico-empírico de los tópicos y presentamos sus consecuencias y efectos para las unidades de análisis presentados en la sección anterior.

2.1 Conformación del bloque histórico

Consideramos el bloque histórico como las estructuras político-partidarias que abarquen distintas matrices del pensamiento, bajo preceptos generales que acomoden las diferencias y apacigüen el potencial contestatario de las demandas de los dominados (forma), paralelamente a una organización de las fuerzas productivas que posibilite el acercamiento y colaboración de variados grupos o facciones de clases, formando coaliciones de clase que superen los intereses particulares y abarquen proyectos más amplios (contenido). Con esa concepción, se hace imprescindible el establecimiento de ideologías que puedan ser universalizadas, mediando las tensiones en el interior del bloque, tanto en la relación con los dominados cuanto en el seno de la propia coalición de clase dominante.

En el caso paraguayo, el bloque histórico tuvo la forma del pluralismo, un legado de la larga lucha de los partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil por la democratización, durante el régimen stronista (GOIRIS, 2000). Con la conformación del régimen democrático, se observó la permanencia del predominio colorado-liberal, pretiriendo las ansias y demandas de los movimientos sociales (BRUN, 2010). Se verificó

en la práctica la manutención del dominio de los partidos tradicionales, la Asociación Nacional Republicana (ANR - Partido Colorado) y el Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA - Partido Liberal), en los principales puestos representativos de la democracia nacional (PAREDES, 2013).

La participación de los partidos en la Cámara de Diputados, agregándose los datos en cuatro grupos (ANR, PLRA, tercera fuerza y otros), se dio en los siguientes parámetros:

Cuadro 1. Participación de los partidos en la Cámara de Diputados (en porcentaje de escaños)

Partido/ Elección	1989	1993	1998	2003	2008	2013
ANR	67	48	56	46	38	57
PLRA	29	41	33	26	34	35
Total ANR- PLRA	96	89	89	72	72	92
Tercera fuerza*	3	9	11	25	22	4
Otros	1	2	-	3	6	4

*1989: Partido Revolucionario Febrerista (PRF); 1993: Encuentro Nacional (PEN); 1998: PEN; 2003: Patria Querida (PPQ) y Unión Nacional de Ciudadanos Éticos (UNACE); 2008: PPQ y UNACE; 2013: Izquierda (Avanza País y Frente Guasú).

Elaboración propia.

Fuente: TSJE (2013).

Mismo con las oscilaciones observadas, los dos partidos tradicionales siempre dominaron más del 70% de las sillas en la Cámara de Diputados, siendo que en las últimas elecciones se observa una renovación de tal fenómeno.

Cuanto a la participación de los partidos en el Senado, con la misma agrupación de los partidos utilizada para los datos de Diputados, los datos son los siguientes:

Cuadro 2. Participación de los partidos en el Senado (en porcentaje de escaños)

Partido/ Elección	1989	1993	1998	2003	2008	2013
ANR	67	44	56	36	33	42
PLRA	31	38	29	27	31	29
Total ANR- PLRA	98	82	85	63	64	71
Tercera fuerza*	2	16	15	31	29	16
Otros	-	2	-	6	7	13

*La misma conformación que el Cuadro 1.

Elaboración propia.

Fuente: TSJE (2013).

Se observa una tendencia de desconcentración hasta las últimas elecciones, cuando nuevamente los partidos tradicionales ascienden su participación en el Senado, con cerca del 70% de las sillas.

Otro indicador del predominio de los partidos tradicionales se refiere a las afiliaciones partidarias¹, donde observamos que de los 3.947.574 electores registrados en 2015 (TSJE, 2015), la ANR poseía 2.227.507 afiliados (ANR, 2015), lo que representaba 56,43% de los electores, mientras que el PLRA poseía 1.220.017 afiliados (ABC COLOR, 2015), representando 30,9% de los electores. Con eso, si sumamos el número de afiliaciones de los dos partidos tradicionales visualizamos que 3.447.524 electores estaban afiliados a esas dos agrupaciones, lo que representaba 87,33% del electorado. Observamos así una alta tasa de afiliación entre los electores paraguayos.

El número de afiliaciones es tan alto en Paraguay pues los partidos tradicionales se constituyeron como verdaderas organizaciones sociales que cumplen roles de otras entidades de la sociedad civil. Sus sedes cumplen el rol de local de encuentro, de fiestas, de reuniones por los más variados motivos. Se creó una red de beneficios otorgados a los afiliados, herencia principalmente del stronismo, cuando para acceder a varios bienes públicos era solicitada la afiliación al Partido Colorado. Los partidos tienen sus afiliaciones por elementos emotivos, familiares, generando una lógica distinta de aquella de organizaciones políticas, constituyéndose más en asociaciones civiles con objetivos políticos (CIANCIO, 2008).

Así, la APC (Alianza Patriótica para el Cambio) — la alianza que presentó la candidatura de Fernando Lugo — representó una novedad histórica para la política paraguaya, en lo que concierne a su potencial de agregación de las propuestas contestatarias a la estructura histórica vigente. El ascenso de Fernando Lugo al Ejecutivo nacional estuvo íntimamente relacionado con el apoyo recibido de los movimientos sociales, que por su potencial electoral, delimitaron los rumbos de las elecciones de 2008 (POZAS, 2009). La campaña aliancista enfocaba en la crítica a las debilidades y a las incapacidades de los gobiernos colorados, bien como en el fomento a los alientos transformistas de gran parte de los movimientos sociales del campesinado paraguayo (PAREDES, 2008).

Cuanto al contenido del bloque histórico, se mantuvo el modelo del primarismo exportador, legado de los gobiernos anteriores que mantuvieron las bases del modelo económico stronista, que tornó la matriz productiva volcada hacia el mercado externo, incorporando nuevos productos a la pauta de exportación, como la energía eléctrica de las usinas binacionales, además de los complejos agroexportadores, principalmente la soja y la ganadería² (ESPÍNOLA GONZÁLEZ, 2010; VILLAGRA, 2014).

2.2 Principal elemento de la hegemonía

Ese tópico se refiere al elemento sostenedor de la hegemonía del grupo dominante, si el liderazgo o la dominación.

Por lo tanto, utilizaremos el concepto de hegemonía como el ejercicio de la dominación política por parte de un grupo social por medio de dos factores esenciales para su manutención: el consenso y la coerción. Mientras la clase dominante logra conservar su predominio utilizándose del factor consensual, es apreciado un proyecto hegemónico. El factor coercitivo es utilizado apenas marginalmente, para los casos desviantes. Cuando la dominación se ejerce con base en la fuerza, entonces es observado el ejercicio de un poder dictatorial. El único caso en que el uso de la fuerza es contemplado en el ejercicio de la hegemonía es cuando ella aparezca apoyada por el consenso de la mayoría expresado por los llamados órganos de la opinión pública (GRAMSCI, 1981a). No obstante, el elemento coercitivo no puede ser eliminado del ejercicio de la hegemonía, pues refuerza

la autoridad por medio de la capacidad de represión, reafirmando la necesidad de legitimidad para la utilización de la coerción, cabiendo al bloque de poder la capacidad de ejercer la coerción, a través de la legalidad de los instrumentos disponibles al Estado (GRUPPI, 2000).

124

En nuestro caso observamos que el liderazgo fue el principal elemento utilizado para la conformación del proceso hegemónico. No quiere decir que Lugo representó el liderazgo de un nuevo proceso hegemónico fundado en el propósito de cambio de las estructuras políticas y económicas del Paraguay, sino que significa que Lugo representa el liderazgo del bloque histórico tradicional, con una propuesta más progresista, surgido en un momento de crisis de los liderazgos políticos de los partidos tradicionales. Representó una novedad histórica, pero que estuvo enmarcada en el proceso más general de dominación de las elites tradicionales, proceso que no fue afectado por el gobierno Lugo.

Todavía, vemos que la estructuración del liderazgo se dio bajo una base personalista, en que la figura de Fernando Lugo pasó a atraer el apoyo de los partidos y organizaciones de la sociedad civil que le darían sustentación (PAREDES, 2007; PAREDES, 2008). Apenas en 2010 es formada la organización partidaria de sustentación, el Frente Guasú (FG). Cuando ocurrió el proceso de juicio político, en junio de 2012, se visó más la defensa de Lugo, y no del partido o del régimen democrático (que apareció en algunas manifestaciones, pero de forma discontinua), ese último elemento siendo más utilizado después de la confirmación de la deposición de Lugo (GAIO, 2012; PAREDES, 2012).

2.3 Utilización de la violencia política

Con ese tópico son apreciadas dos formas de justificativa para la utilización de la violencia política: la disuasión y la legitimación de la autoridad.

La violencia política emerge como un elemento importante para delimitar la capacidad del grupo dirigente en su empresa de gobernar los grupos subalternos, bien como para mantener la cohesión de la coalición de clase dominante. Cuanto más latente se hace su utilización, más se deteriora la capacidad de liderazgo y la autoridad del grupo dirigente. Es decir, mientras la violencia política permanece como un elemento disuasorio significa que el grupo dirigente continúa poseyendo los elementos necesarios para liderar, al paso que cuando lanza mano de la violencia política para legitimar su dominación significa que el grupo dirigente ya no posee la capacidad, o la autoridad, de gobernar, necesitando someter a los dominados o los demás grupos sociales integrantes del bloque hegemónico por medio de la fuerza.

En nuestro caso observamos que la disuasión³ fue la motivación de la violencia política, siendo que en Paraguay, debido a su proceso de evolución de la estructura histórica ser marcado por el uso recurrente de la violencia política, este fue un elemento relevante (GOIRIS, 2004). Durante el mandato de Juan Carlos Wasmosy (1993-1998) ocurrió la intentona golpista del general Lino Oviedo, en 1996. En el mandato de Raúl Cubas Grau (1998-1999), los acontecimientos del marzo paraguayo revelaron las profundas y persistentes cisiones entre facciones del coloradismo. Primero el asesinato del vicepresidente Argaña (23 de marzo de 1999), seguido por la escalada de la tensión y violencia entre el sector oviedista y los demás, culminando en la muerte de siete jóvenes y la renuncia de Cubas, ante la posibilidad del estallido de una guerra civil. Y en 2000 ocurrió otro intento de golpe de los oviedistas (CIANCIO, 2008).

Cuando ocurrió el juicio político de Lugo visualizamos otra ruptura de ese tópico, pues

el Estado necesitó utilizarse de la violencia, coercitivamente, para intentar contener la creciente ola de reivindicaciones del campesinado, generando tensiones entre los terratenientes y los campesinos sin tierra (DURÉ *et al.*, 2012). Como ambos los grupos no reconocían en el gobierno la posibilidad de liderar, o mismo de dominar, el proceso político, se operó su sustitución por medio del juicio político.

125

2.4 Organización de los partidos políticos

Con ese tópico buscamos observar la conformación del partido político núcleo de la coalición dominante, llevándose en cuenta sus tres principales elementos:

- 1- Grupo social dominante (representado por el partido);
- 2- Masa del partido (que trae la base de apoyo popular);
- 3- Burocracia y Estado Mayor (que visa el equilibrio entre los otros dos elementos).

Mismo que todo partido político sea la representación de un grupo social, existen partidos que representan un grupo social bajo condiciones determinadas cuando ejercen una función de equilibrio y arbitraje entre los intereses específicos del propio grupo y los demás grupos, buscando hacer con que el desarrollo histórico del grupo representado sea producido con el consentimiento y con el auxilio de los grupos aliados, cuando no de los propios grupos decididamente adversos (GRAMSCI, 1999), representando la cristalización de la coalición de clase dominante. Es en ese sentido que las alianzas son vistas como un punto central y decisivo para la conquista del poder y la hegemonía. Y, como las alianzas son amplias, solo podrían expresarse en el nivel político, es decir, en partidos políticos.

En el caso paraguayo observamos la siguiente conformación:

1- Industriales y comerciantes internacionales, que se sentían preteridos por los gobiernos colorados en beneficio de los terratenientes y de la burocracia vinculada a las grandes empresas estatales, fundamentalmente aquella de las usinas binacionales⁴ (CIANCIO, 2008; ESPÍNOLA GONZÁLEZ, 2010). Pero hay que tener en cuenta que había terratenientes históricamente vinculados a los liberales y que ansiaban por la alternancia, echar el coloradismo del poder, para así reducir su capacidad de mantenerse como la principal fuerza política.

2- Campesinado, que veía en el discurso progresista de Lugo la posibilidad de implantación de un proceso de reforma agraria que cambie la estructura de distribución de tierras del país (BRÍTEZ; CABALLERO, 2010; CENTURIÓN, 2013). En el cuadro de distribución de tierras en Paraguay observamos que 85% de las tierras están en posesión de 1,6% de los propietarios, mientras que en el otro extremo 6,2% de las tierras están en posesión de 80,6% de los propietarios, en un cuadro de profunda concentración de tierras en latifundios volcados hacia la producción de los principales complejos agroexportadores (VILADESAU, 2003).

Eso se torna importante al mirar que la población rural del Paraguay en 2010 era del 38,6%, porcentualmente la mayor de la América del Sur. Además de eso, la agricultura empleaba el 25,53% de la población en 2011, siendo la segunda principal fuente de puestos de trabajo (CEPALSTAT, 2012). Además, es importante resaltar que, analizando los datos de la CEPAL (Comisión Económica para la América Latina y el Caribe), un indicador que sobresale es el relativo a la pobreza. En 2011 la tasa de pobreza en Paraguay alcanzaba el 49,6%, siendo que la tasa de pobreza urbana era del 42,9% y la rural

era del 59,3%. Más allá de eso, la tasa de indigencia era del 28%, siendo que la urbana era del 18,2% y la rural era del 42,1% (CEPALSTAT, 2012). De esos datos podemos deprender una significativa diferencia entre la situación de las poblaciones urbanas y rurales, apenas evidenciando el proceso de deterioración de las condiciones de vida del campesinado paraguayo, fruto de un proceso histórico de dominación con base en la posesión de la tierra que fomenta el modelo primario-exportador.

126

3- Representantes de la izquierda paraguaya, principalmente los vinculados directamente al presidente Lugo, lo que ha traído una cisión en la alianza de gobierno, pues los liberales y representantes de otros partidos se sintieron preteridos, no recibiendo los cargos que esperaban por el apoyo que posibilitó la victoria de Lugo — principalmente el PLRA, segundo partido del país, en número de afiliados y en escaños en el Parlamento (BRÍTEZ; CABALLERO, 2010; DURÉ *et al.*, 2012).

2.5 Coalición de clase dominante

Con ese tópico buscamos expandir la comprensión del tópico referente al partido político para toda la coalición de partidos, movimientos sociales y grupos organizados de la sociedad civil. Intentamos comprender y cubrir los dos espacios de ejercicio de la hegemonía, la sociedad política (Estado) y la sociedad civil (con su amplia gama de organizaciones).

Serán analizados dos espacios de busca de soporte por parte del gobierno:

1- Soporte parlamentario;

Con los mecanismos de *accountability horizontal*, o sea, los controles institucionales entre los poderes que constituyen el régimen. Visa el apoyo de las elites, representadas por medio de las instituciones del régimen. En ese contexto se analizan las composiciones de coaliciones parlamentares para el apoyo (o no) del grupo dirigente. Además, se observa la actuación del Poder Judicial, otra esfera de emprendimiento de los mecanismos de *accountability horizontal*. Así, concibiendo la relación de los tres poderes bajo la perspectiva de la *accountability horizontal*, se establecen los frenos y contrapesos para la actuación e interacción de los poderes constituyentes del régimen político (O'DONNELL, 1998a; O'DONNELL, 1998b; O'DONNELL, 2001).

2- Soporte de la sociedad civil;

Con los mecanismos de *accountability vertical*, o sea, los controles electorales y de apoyo ciudadano al régimen, a sus representantes electos. Visa el apoyo de las masas, que presionan sus representantes electos para responder a las demandas que la sociedad civil suscita. En ese sentido, son analizadas la participación de la sociedad civil en el soporte o en la oposición al grupo dirigente, fomentando la defensa del gobierno ante el proceso de juicio político, por un lado, y la actuación de los ciudadanos buscando la sustitución del gobierno por medio del juicio político, por otro lado (O'DONNELL, 1993; O'DONNELL, 1994; O'DONNELL, 2011).

En el caso paraguayo observamos la siguiente conformación:

1- Primeramente la APC, como alianza para las elecciones⁵, y a partir de 2010 el FG, representando una minoría en el Parlamento. El principal soporte parlamentario de Lugo era el PLRA, que abandonó la alianza en 2009, y se tornó oposición en 2012 (CAMACHO, 2012; DURÉ *et al.*, 2012). El FG tenía apenas 2 senadores y ningún diputado en 2012,

cuando ocurrió el juicio político. La votación del proseguimiento del juicio en la Cámara de Diputados tuvo la aprobación de 76 diputados contra 1, con 3 abstenciones. Y en el Senado la deposición fue aprobada por 39 votos contra 4, con 2 abstenciones (ACUÑA, 2012; CAMACHO, 2012).

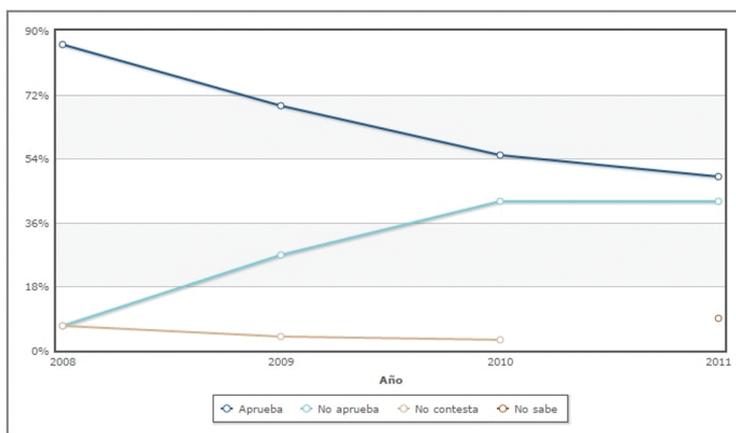
La composición del Parlamento paraguayo después de las elecciones del 2008 se dio de la siguiente forma: en la Cámara de Diputados, la ANR poseía 30 diputados, el PLRA 27, el UNACE 15, el PPQ 3, el MPT 1, el PDP 1, y las alianzas 3 diputados. Así, Lugo poseía el apoyo inicial de 32 de los 80 diputados, siendo minoría en la Cámara de Diputados. Y, con las posteriores cisiones en la APC, comprendemos como en el momento de la votación del juicio político en Diputados, el proceso avanzó con apoyo de la amplia mayoría.

Y en el Senado, la composición se daba de la siguiente forma: la ANR poseía 15 senadores, el PLRA 14, el UNACE 9, el PPQ 4, el PPS 1, el MPT 1 y el PDP también 1. De ese modo, Lugo inició su mandato con el apoyo de 21 de los 45 senadores, también poseyendo una bancada minoritaria. Con las posteriores cisiones en la APC, cuando ocurrió el juicio político en el Senado, constituido como tribunal para el caso, Lugo poseía el apoyo de una pequeña minoría, que no conseguiría contener el proceso.

2- Movimientos sociales divididos, principalmente de campesinos, casi no habiendo manifestaciones de apoyo durante el proceso de juicio político (GAIO, 2012; PALAU, 2014).

El apoyo al presidente Lugo fue disminuyendo a lo largo del mandato. Un indicador de ese fenómeno es observado en las encuestas del Latinobarómetro (2016), que presenta los siguientes datos:

Gráfico 1. Aprobación de la gestión del gobierno que encabeza el Presidente Lugo



Fuente: Latinobarómetro (2016).

Observamos la disminución gradual de la aprobación del gobierno Lugo, no teniendo los datos del 2012, año de realización del juicio político, cuando el apoyo popular de Lugo ya no consistía más en soporte para el gobierno ante las investidas de la oposición.

De ese modo, cuando se desató es proceso de juicio político Lugo ya no contaba con las dos bases de apoyo para la manutención de una coalición de clase dominante. Con una organización político-partidaria incipiente, Lugo no logró capitalizar el apoyo popular inicial, que fue disminuyendo con el avance del gobierno. Por otro lado, su base de apoyo parlamentar era muy maleable y permeable, consistiendo en un factor más dificultador que de soporte.

2.6 Correlación de fuerzas

128

Con ese tópico analizamos las correlaciones de fuerza en el interior del bloque histórico, en sus tres niveles. Así, será posible entender la interacción de las fuerzas que componen el bloque y su influencia en la conformación del bloque cuanto a su forma y su contenido.

En el interior de la correlación de fuerzas debe distinguirse diversos momentos o grados, que fundamentalmente son: 1) una correlación de fuerzas sociales estrechamente ligada a la estructura, objetiva, diciendo respecto a las fuerzas materiales de producción; 2) en un momento posterior es observada la correlación de fuerzas políticas, o sea, la valorización del grado de homogeneidad, de autoconsciencia y de organización alcanzado por los diversos grupos sociales. La correlación de fuerzas políticas corresponde a los diversos momentos de la consciencia política colectiva; y 3) la correlación de fuerzas militares, donde pueden ser distinguidos dos grados: el militar en sentido estricto o técnico-militar y el grado que puede ser llamado político-militar, cuando entra en consideración la legitimación de la utilización de la violencia en las relaciones políticas (GRAMSCI, 1999).

En nuestro caso, la correlación de fuerzas sociales fue agroexportadora, dada la manutención del modelo económico. Aunque el proyecto luguista buscaba la alteración del grupo dominante, con el apoyo de la elite de los sectores urbanos, la elite rural y la burocracia de las grandes empresas estatales seguían predominando (ESPÍNOLA GONZÁLEZ, 2010).

La correlación de fuerzas políticas fue fundada en la hegemonía, visando el liderazgo del bloque histórico, y hasta mismo los momentos de uso de la violencia política eran justificados por los órganos de la opinión pública⁶. Todavía, cuando los intereses económico-corporativos se sobrepusieron al proyecto hegemónico, con las tensiones causadas por los intereses de terratenientes y campesinos, se rompió la hegemonía y se generó el escenario propicio para el cambio del grupo dirigente, básicamente de los representantes en el Ejecutivo.

Y la correlación de fuerzas militares fue técnico-militar, con la búsqueda de los grupos políticos por despolitizar en las Fuerzas Armadas y profundizar en su institucionalización, visando que ellas cumplieren su rol constitucional y no interfiriesen en la política (ACUÑA, 2012; CAMACHO, 2012), teniendo en cuenta que los militares, durante el stronismo, habían se partidariado, actuando conjuntamente con la ANR (CIANCIO, 2008; GOIRIS, 2000).

2.7 Precedentes de juicio político

Con ese tópico buscamos analizar los antecedentes históricos de juicio político en el caso estudiado, llevando en cuenta el contexto reciente de democratización presenciado por el Paraguay.

Observamos la existencia de precedente de juicio político. El mecanismo fue incluido en la Constitución de 1992 visando el control y contrapeso al poder del Ejecutivo ante los demás poderes del régimen, dado el legado del poder fuerte de los períodos autoritarios. En Paraguay, el antecedente es el proceso de juicio político del Presidente Raúl Cubas Grau, en 1999, siendo que él renunció antes de la finalización del proceso (BRÍTEZ; CABALLERO, 2010; CIANCIO, 2008). En ese sentido, es importante observar que Lugo no renunció y se sometió al proceso.

En el inicio del 1999 el Presidente Cubas Grau estaba siendo acusado de mal ejercicio de sus funciones, después de haber revocado la condenación en contra de Lino Oviedo, uno

de sus grandes apoyadores en la campaña presidencial del 1998 (ya que Oviedo no podría concurrir al pleito del 1998, después de haber sido condenado por el intento de golpe de Estado en 1996) (SEGOVIA RÍOS, 1999).

129

Con los acontecimientos del Marzo Paraguayo (presentados en la sección 2.3) y la escalada de violencia entre el sector oviedista y los demás, culminaron en la muerte de siete jóvenes y la renuncia de Cubas, ante la posibilidad del estallido de una guerra civil, y antes que fuese finalizado el proceso de juicio político, presionado tanto interna cuanto externamente.

Según Pérez-Liñán (2009), esos episodios de juicio político pasaron a constituir el escenario de una nueva tendencia, generando un nuevo modelo de inestabilidad política, característico de Latinoamérica. “En aproximadamente la mitad de los episodios, el desenlace de la crisis fue un juicio político o una declaración de incapacidad. En los casos restantes, los presidentes fueron depuestos por otros medios” (PÉREZ-LIÑÁN, 2009: 281). Podemos sumar los casos en que el presidente renuncia, presionado por el proceso de juicio político.

El padrón de inestabilidad creado consiste en la amenaza permanente del juicio político, utilizada como elemento de control del Parlamento sobre el Presidente. Hasta la derrocada del gobierno Lugo en junio de 2012 fueron presentados 23 procesos de impedimento del presidente, por medio del juicio político, siendo que nunca se conseguía la mayoría parlamentaria necesaria para su aprobación (LÓPEZ BENÍTEZ, 2015).

2.8 Justificativa para el juicio político

Con ese tópico buscamos apreciar las justificativas utilizadas para sostener la realización del proceso de juicio político. No entraremos en la discusión de su validez jurídica, pero sí de su relación con los elementos que estructuran y mantienen el bloque histórico, que permiten la manutención o supresión del grupo dirigente.

El juicio político de Lugo fue por el mal ejercicio de su función (única justificativa prevista en la Constitución, en su artículo 225). Lugo era acusado de: (I) no punir los campesinos invasores de las propiedades de Ñacunday; (II) no conseguir garantizar la seguridad de los ciudadanos y de no demostrar voluntad de enfrentar decisivamente al EPP, con creciente número de ataques durante el gobierno Lugo; (III) autorizar, en 2011, una manifestación encampada por movimientos sociales frente al Comando de Ingeniería de las Fuerzas Armadas; (IV) actuar con negligencia en los acontecimientos de Curuguaty, bien como en otros conflictos por tierra; y (V) firmar el Protocolo de Ushuaya-2, de compromiso democrático del MERCOSUR (Mercado Común del Sur), considerado por la oposición como un acto de entrega de la soberanía paraguaya (ACUÑA, 2012; BOZZOLASCO, 2013; CAMACHO, 2012).

Analizando esos elementos que conformaron la justificativa para el proceso de juicio político de Lugo, observamos que ellos dicen respecto a la pérdida de la capacidad de liderazgo de Lugo, de su rol de mediación y apaciguamiento de las tensiones y conflictos en la correlación de fuerzas, abriendo espacio para el fortalecimiento de los sectores subordinados que amenazaban la manutención estable del bloque histórico.

2.9 Factores coyunturales para el juicio político

Con ese tópico visamos presentar los eventos coyunturales (más puntuales) que llevaron a la evolución del proceso de juicio político. Esos eventos se circunscriben al ámbito de los

representantes del bloque histórico, del grupo dirigente envuelto en el proceso de juicio político. 130

En el caso paraguayo, toda la estabilidad del gobierno Lugo se vio amenazada en el inicio de 2012, cuando un hecho inicialmente aislado, sin grandes proyecciones, ganó notoriedad y aglomeró millares de campesinos, evidenciando todas las debilidades de la legitimidad de los gobiernos ante la masa campesina expulsada de sus tierras y los problemas históricos de extranjerización del campo paraguayo (GLAUSER, 2009; PALAU, 2014), teniendo en el inmovilismo de Lugo un factor fomentador de innumerables críticas personales y al gobierno.

Dos eventos relacionados con las tensiones en el campo paraguayo harán con que sea formada la mayoría necesaria en el Parlamento para la instalación del juicio político y, en un proceso que duró apenas 48 horas, se logre la deposición del Presidente Fernando Lugo (CAMACHO, 2012). El primero de esos eventos fue el conflicto en el campo en Ñacunday, en enero de 2012, donde campesinos sin tierra y propietarios brasileños entraron en confrontación por la posesión de tierras que supuestamente habían sido adquiridas ilícitamente durante el régimen stronista. El segundo evento fue decisivo, pues desencadenó una amplia condenación del gobierno Lugo cuanto a su capacidad de resolver los problemas nacionales, especialmente la cuestión de la reforma agraria y del conflicto en el campo. En una acción de reintegración de posesión en Curuguaty realizada el 15 de junio, once campesinos y seis policías son muertos, siendo que la acción estuvo directamente vinculada al Poder Ejecutivo nacional, y su inmovilismo cuando ocurrió el hecho levantó innumerables críticas al Presidente y sus Ministros más cercanos (BOZZOLASCO, 2013; CAMACHO, 2012; CENTURIÓN, 2013; MONTANARO, 2012).

2.10 Factores estructurales para el juicio político

Con ese tópico se busca presentar los elementos estructurales (ligados a los elementos constituyentes del bloque histórico) que proporcionaron el contexto para la evolución del proceso de juicio político. Con eso, analizamos el ámbito de los proyectos políticos, económicos y sociales encampados por el grupo dirigente.

En el caso paraguayo, el conflicto agrario consiste en el grande problema para los gobiernos democráticos (BOZZOLASCO, 2013; CENTURIÓN, 2013). Sea por la disputa existente entre grandes terratenientes y campesinos sin tierra, sea por el proceso de éxodo rural que aumenta la masa de trabajadores informales en los grandes centros urbanos del país. Así, el gobierno Lugo estaba condicionado por su legitimidad ante la oligarquía terrateniente, el rompimiento definitivo con ella representaría la pérdida del liderazgo, quedando apenas los instrumentos coercitivos para gobernar (PAREDES, 2012; VILLAGRA; DELGADILLO, 2012). Por otro lado, había la necesidad de mantener la legitimidad ante el campesinado con el sostenimiento de la confianza en posibilidades de transformaciones estructurales sociales y políticas, manteniendo niveles mínimos de representación de la democracia paraguaya, evitando el estallido de movimientos contestatarios que resultasen en una crisis de hegemonía (DURÉ *et al.*, 2012; PALAU, 2014; PAREDES, 2012). De tal modo, el inmovilismo del gobierno adoptado ante la tensión entre los dos sectores en pugna resultó en un elemento fundamental para el desarrollo del conflicto.

2.11 Crisis de hegemonía

Cuando el factor de mediación falla, ocurre la separación de los grupos sociales de sus

partidos tradicionales, lo que, según Gramsci (1999), es inherente a un cierto punto de la evolución histórica de los grupos sociales. En ese momento, los partidos tradicionales, su forma organizativa, sus representantes y dirigentes, dejan de ser reconocidos como expresión propia por parte de su clase o facción de clase a la cual representaba. “Cuando se producen estas crisis, la situación inmediata se hace delicada y peligrosa, porque queda abierta a las soluciones de fuerza, a la actividad de potencias oscuras, representadas por hombres providenciales o carismáticos” (GRAMSCI, 1999: 140-141).

Con ese tópico se busca identificar los elementos causadores de la crisis de hegemonía del grupo social dominante, que engendraron el rompimiento de las facciones en pugna por el poder y la deflagración del conflicto político, por medio del juicio político del grupo dirigente, que determinará el cambio o no en la estructura histórica. Así, analizaremos la crisis de la hegemonía en tres concepciones:

1- Crisis de representatividad

Esas son situaciones de contraste entre los representantes y los representados, dirigentes y dirigidos, que Buci-Glucksmann (1979) define como “crisis de representación política”. Como tal, se concibe como una crisis de hegemonía de la clase dirigente. Gramsci (1999) señala dos causas que pueden producir tal crisis: la clase dirigente fracasó en algún grande emprendimiento político que encampaba, y que había solicitado o impuesto por la fuerza el consenso de las grandes masas; o las masas dirigidas pasaron súbitamente de la pasividad política para una cierta actividad y demandan reivindicaciones que en su inorgánico conjunto constituyen una revolución. Por consiguiente, cuando se reporta a una crisis de autoridad corresponde precisamente a la crisis de hegemonía, o a la crisis del Estado en su conjunto.

2- Crisis orgánica

Gruppi (2000) reconoce que en el pensamiento gramsciano la crisis se refiere principalmente en el nivel de la superestructura, por decir respecto a una crisis de hegemonía. No obstante, el autor resalta que, como esa crisis envuelve toda la sociedad, todo el bloque histórico, ella debe ser vista como una totalidad del proceso social, envolviendo tanto la estructura cuanto la superestructura.

3- Crisis en el bloque histórico

Con ese tópico se busca identificar la existencia (o no) de una crisis en la ideología (forma) y en el modelo económico (relaciones sociales de producción — contenido) adoptado por el grupo dirigente, causando una crisis en el bloque histórico.

En el caso paraguayo, la movilización social resultó en la crisis de representatividad, causada por el aumento de las tensiones en el campo, lo que hizo con que ambos los sectores en pugna — propietarios de tierras y campesinos — aumentasen su movilización y no se sintiesen representados por el gobierno.

No observamos una crisis orgánica, pero si una crisis personalizada, con Lugo y su gabinete siendo los blancos de las críticas de los opositores, representando más una crisis coyuntural. Eso puede ser explicado por el propio carácter personalista del gobierno Lugo (DURÉ *et al.*, 2012; PAREDES, 2012).

Y no observamos una crisis en el bloque histórico, apenas una reorganización en la correlación de fuerzas, con el regreso de los intereses agroexportadores como base para

la correlación de fuerzas sociales y una nueva elite dirigente asumiendo la dirección de la correlación de fuerzas políticas y manteniendo el proceso de hegemonía.

132

2.12 Solución para la crisis de hegemonía

Con ese tópico buscamos analizar la solución encontrada por el grupo social dominante para la crisis de hegemonía del bloque histórico. Son considerados dos tipos de solución para tal crisis: una solución orgánica, hegemónica, de reacomodación del propio bloque hegemónico, donde la actuación del partido político es fundamental; y una solución basada en la personalización de la mediación del conflicto, bajo la actuación de un gran árbitro, como en el concepto gramsciano de cesarismo.

Mientras los elementos que conforman la estructura histórica hegemónica no hayan sido superados, “la clase dirigente tradicional, que cuenta con un numeroso personal adiestrado, cambia los hombres y los programas y se hace nuevamente con el control que se le estaba escapando de las manos, y puede hacer todo esto con mayor celeridad que las clases subalternas” (GRAMSCI, 1999: 141). Otra solución para el problema de la crisis de autoridad es vislumbrada en la solución de la reafirmación de la hegemonía: por un lado, algunas concesiones a los grupos subordinados, a fin de mantener la preponderancia del grupo social dominante y, por otro lado, la cooptación de los grupos ascendientes dentro de la coalición de clase dominante, con una conformación del bloque histórico que permita la acomodación de los intereses conflictivos, disponiendo de mayores beneficios a los grupos ascendientes.

Siguiendo los apuntamientos de Gramsci (1981a) esta es una de las herramientas utilizadas por la clase dominante para legitimar su predominio ante las demás, impidiendo que estalle un proceso contestatario y que le destituya del poder, formando una nueva hegemonía. Para tanto, se altera la elite dirigente, sin alterar la estructura del poder, de modo que las acciones del gobierno estarán determinadas por las necesidades y ansias de los grupos dominantes.

Sin embargo, cuando la crisis de autoridad no encuentra la solución orgánica de la hegemonía, se ofrece espacio para la solución del jefe carismático, providencial, que medie el conflicto de los diversos grupos sociales. Significaría la existencia de un equilibrio, en que “ningún grupo, ni el conservador ni el progresista, tiene fuerza para hacerse con la victoria, y que incluso el grupo conservador tiene la necesidad de un amo” (GRAMSCI, 1999: 142).

En ese tópico consideramos que se conformó la solución orgánica, hegemónica, para la crisis. El Presidente Lugo fue depuesto, asumió el Vicepresidente Federico Franco del PLRA, y en 2013 se realizaron las elecciones generales que llevaron nuevamente al poder el Partido Colorado, con Horacio Cartes (LÓPEZ BENÍTEZ, 2015; VILLAGRA; DELGADILLO, 2014). Así, reafirmamos que observamos una reorganización de la correlación de fuerzas en el interior del bloque histórico, que mantuvo su forma y contenido, además de reafirmar el poder de los partidos tradicionales.

La victoria de Horacio Cartes fue recibida como la victoria de un outsider, que hizo su campaña calcado en el éxito de sus empresas privadas (el Grupo Cartes es uno de los mayores que actúa en el país, con empresas desde las tabacaleras, alimenticias y de bebidas, hasta financieras y medios de comunicación), el “*self-made man*”, que decía administraría el país como sus empresas, llevando los beneficios de su éxito para todos. No obstante el discurso contestatario a la política tradicional, se utilizó de la fuerza histórica

del coloradismo en su campaña, presentándose como la renovación del coloradismo (ÁVILA, 2014).

133

Además de la ANR haber retomado el Poder Ejecutivo, los partidos tradicionales reafirmaron su poder parlamentario. En la Cámara de Diputados, la ANR posee 44 de los 80 diputados, mientras el PLRA posee 25 de los 80 diputados, totalizando 69 de las 80 sillas en poder de los partidos tradicionales. Y en el Senado, la ANR posee 19 de los 45 senadores, y el PLRA posee 13 de los 45 senadores, totalizando 32 de las 45 sillas en poder de los partidos tradicionales (TSJE, 2013).

Otro elemento que permite visualizar la manutención del poderío de los partidos tradicionales es el número de afiliaciones a los partidos, como visto en el tópico 2.1, que nos muestra que 87,33% del electorado (3.447.524 electores) sigue afiliado a los partidos tradicionales (ABC COLOR, 2015; ANR, 2015), por más que sea un dato con distorsiones.

2.13 Cambios en la estructura histórica

Con ese tópico se define cuál es el grado de cambio que los eventos engendraron en la estructura histórica, si fueron eventos de ruptura o de reacomodación de fuerzas. Así, se evalúa la influencia que los eventos tuvieron en la estructura del bloque histórico hegemónico, que, como apreciado en los tópicos anteriores, presentó cierto grado de alteraciones como consecuencia de los eventos estudiados.

El resultado observado en el caso paraguayo fue la reacomodación de fuerzas en la estructura histórica, reafirmando el modelo agroexportador beneficiando los grandes terratenientes y pretiriendo las ansias y demandas del campesinado. El principal factor a ser considerado aquí es la manutención de la conformación del bloque histórico, alterándose apenas su grupo dirigente, regresando la lógica del predominio de los partidos tradicionales (LÓPEZ BENÍTEZ, 2015; VILLAGRA; DELGADILLO, 2014).

La interrupción del mandato de Fernando Lugo, por medio del juicio político, postula algunas cuestiones pertinentes para el estudio de los procesos políticos recientes en la democracia paraguaya: a) que Lugo era un intruso que amenazaba las elites tradicionales, sean las políticas o las económicas; b) la APC era una coalición "contra natura", en la cual los partidos de izquierda eran los que tenían más a perder, dado el contexto conservador, principalmente en el Parlamento, en las entidades empresariales y en la prensa; c) los outsiders difícilmente logran sobrevivir en un ambiente político en el cual sus apoyos son frágiles, las posturas y las instituciones tradicionales conservadoras son reforzadas y valorizadas, evidenciando la manutención de los principales rasgos conservadores de la cultura política paraguaya (VILLAGRA; DELGADILLO, 2014).

En ese tópico el resultado apunta que los eventos estudiados engendraron efectos coyunturales en la estructura histórica, como una consecuencia de los elementos listados previamente, referentes a la solución para la crisis y sus efectos en el bloque histórico.

2.14 Efectos para el régimen democrático

Con ese tópico se analizan los efectos que los procesos de juicio político engendran para el régimen democrático, tanto en su forma como en su contenido. Cuanto a su forma, se analizan los efectos para la democracia formal o procedimental (O'DONNELL, 2011), apuntándose los fenómenos relativos a la formalidad de los procesos y de las instituciones componentes del régimen democrático. Y cuanto al contenido, se analizan los efectos para la democracia de fondo (O'DONNELL, 2011), abordándose los fenómenos relativos

a la participación de la ciudadanía en la política, sea bajo la expresión de los mecanismos de evaluación electoral, o bajo la expresión de los mecanismos de evaluación de todo el régimen, con la movilización popular ante los rumbos tomados por el proyecto del bloque histórico.

134

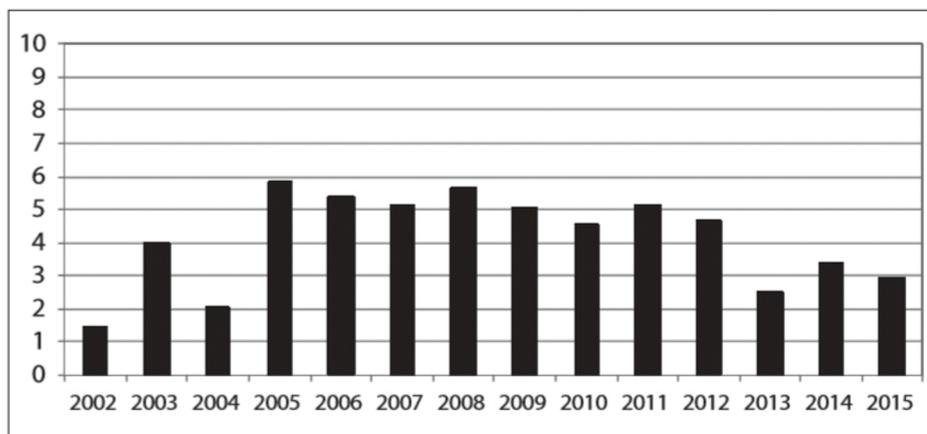
Analizamos el caso paraguayo observando que el juicio político de Lugo, debido al modo como fue conducido, resultó en la precarización institucional. Evaluando las rupturas institucionales vivenciadas en América Latina en el reciente proceso de democratización, González (2014: 18) considera que “o regime passa a estar alicerçado no apoio das elites representadas nos parlamentos, cortes judiciais ou chefias militares ou na avaliação de resultados do regime e do dirigente por parte da população”. De tal modo, en los momentos en que uno de esos soportes del régimen falla, “a ruptura passa a se apresentar como uma solução dentro da agenda de possibilidades no enfrentamento das crises políticas” (GONZÁLEZ, 2014: 18).

Se suma el hecho de que uno de los grandes desafíos para la democracia ha sido la propagación de regímenes de precarización institucional, con la adopción de instituciones democráticas, tales como legislaturas, tribunales independientes y elecciones, desde que estando al servicio de la manutención del poderío de las elites político-económicas (PIETSCH *et al.*, 2015). Así, se hace necesario cuestionar la forma adoptada para la deposición, utilizándose de la precarización de la vía institucional, levantando innúmeras sospechas cuanto a la legitimidad del proceso. No se observó más el mero golpismo clásico, fundado en la fuerza, pero sí se lanzó mano de una fundamentación y de un embasamiento jurídico-institucional (ACUÑA, 2012). Tales cuestionamientos se justifican por el precedente que engendra en el escenario regional de sistemas democráticos en vías de consolidación, que asumieron compromisos individuales y colectivos de defender la manutención de las democracias. Se insiere en ese ámbito el régimen de defensa colectiva de la democracia del MERCOSUR.

Un modo de mensurar el nivel de desarrollo del régimen democrático es por medio del Índice de Desarrollo Democrático de América Latina (IDD-Lat), calculado por la Fundación Konrad Adenauer y el Polilat. Son evaluadas cuatro dimensiones de las democracias (de los ciudadanos, de las instituciones, social y humana, y económica) atribuyéndoles calificaciones de 0 (más baja) hasta 10 (más elevada) para cada una, calculándose al final el índice general de cada régimen latinoamericano. Así, si consideramos solamente la dimensión institucional vemos la evolución del proceso del siguiente modo:

Gráfico 2. Evolución histórica de la calidad institucional de Paraguay

135



Fuente: Konrad Adenauer; Polilat (2015).

Vemos que en 2013 hay un bajón significativo en la calificación de las instituciones del régimen paraguayo, consecuencia de los eventos del 2012, no logrando restablecer los índices previos en los años 2014 y 2015.

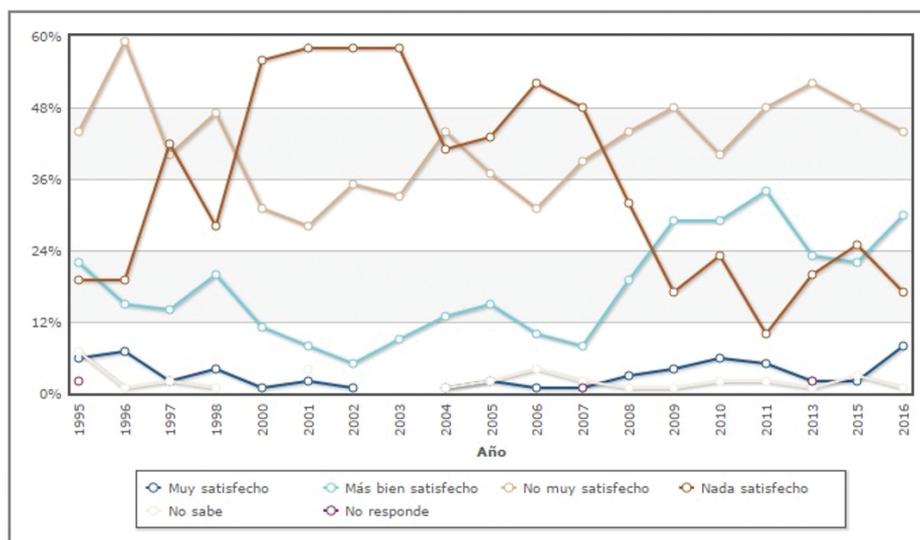
Es posible observar una alteración en el comportamiento político de las elites paraguayas, adaptándose a las exigencias de una población crecientemente más participativa — por más que aún haya un largo camino por recorrer para la consolidación de los mecanismos de *accountability vertical* —, buscando legitimar sus acciones con elementos de *accountability horizontal*, prescindiendo de las tradicionales medidas de fuerza, coercitivas. Sin embargo, la precarización de los instrumentos institucionales — como el “juicio político *express*” (CAMACHO, 2012) — puede suscitar el aumento de la desconfianza de los ciudadanos cuanto a la efectividad y la legitimidad de las instituciones que constituyen el régimen político (O’DONNELL, 1998c).

Tales eventos corroboran la interpretación del reporte LAPOP (2015) de que el soporte a la democracia, en el caso paraguayo, es un reflejo de la evaluación que los ciudadanos hacen del gobierno. “A medida que aumenta la eficacia percibida en el gobierno de turno, aumenta también el apoyo al sistema político” (LAPOP, 2015: 199). En ese sentido, si en el 2008 observábamos el índice más bajo de apoyo al régimen político (29,5%), en 2010 es observada una elevación considerable del índice (47,1%), que vuelve a caer en el 2012 (46,2%), y nuevamente disminuye en el 2014 (42,5%) (LAPOP, 2015).

Como el régimen no logra responder a las demandas más inmediatas de la población, la ciudadanía sostiene una insatisfacción hacia su régimen. Las encuestas de Latinobarómetro (2016) nos ofrecen datos de la satisfacción con la democracia, obteniendo los siguientes datos:

Gráfico 3. Evolución de la satisfacción con la democracia en Paraguay (1995-2016)

136



Fuente: Latinobarómetro (2016).

Después del 2011 vemos el aumento de las respuestas vinculadas con la insatisfacción con la democracia, consecuencia de la percepción ciudadana de la incapacidad institucional del régimen en responder a sus demandas, además del fenómeno de subversión de las instituciones por las elites caso sus demandas no sean respondidas. Hay un proceso de descontentamiento con el proceso de precarización institucional que obsta la resolución de las demandas de los sectores más necesitados, mientras son subvertidas caso hagan lo mismo con las elites.

2.15 Efectos para las fuerzas políticas de la sociedad

Con ese tópico apreciamos los efectos de los procesos de juicio político en las posturas adoptadas por las fuerzas conservadoras y progresistas de la sociedad. Buscamos observar cuáles las posturas adoptadas por las fuerzas en disputa en el bloque histórico, si una postura preventiva, reactiva, inmediatista, atomista o radicalizada.

En el caso del juicio político de Lugo las fuerzas conservadoras pasan a adoptar una postura preventiva y reactiva ante el aumento de la movilización de las fuerzas progresistas antes del juicio político, valiéndose de ese mecanismo para alterar la conformación del bloque histórico, de modo que sus intereses sean garantizados (VILLAGRA; DELGADILLO, 2012). Así, el juicio, utilizándose de la influencia de las elites tradicionales en los poderes Legislativo y Judicial, sustituye el antiguo expediente del golpe de Estado con base en el elemento coercitivo, alterándose el Ejecutivo para que ese sea conforme con los intereses y la estructura política que beneficie el grupo social dominante.

Ya las fuerzas progresistas pasaron a adoptar una postura de atomización, fundada en el inmediatismo para la resolución de sus demandas, observándose tal postura de forma más evidente en los movimientos campesinos (CENTURIÓN, 2013; PALAU, 2014). Desde el punto de vista electoral, aunque el FG haya conseguido avanzar en sus resultados, consolidándose como la tercera fuerza política nacional, sigue distante de los partidos tradicionales, que después del juicio político de Lugo pasaron a dominar la conformación de los tres poderes (VILLAGRA; DELGADILLO, 2014).

Consideraciones finales

137

Lo que podemos apuntar después del análisis del caso paraguayo de juicio político de Fernando Lugo es que sus causas estuvieron más circunscriptas a elementos coyunturales, principalmente los relativos a lo que consideramos una crisis de liderazgo en el interior del bloque histórico. Así, los efectos del proceso también se refieren más a los elementos coyunturales, siendo solucionada la crisis con la reacomodación de fuerzas en el interior del bloque histórico y en sus correlaciones de fuerzas.

La conformación del bloque histórico durante el gobierno de Lugo siguió la lógica del período anterior, siendo que su papel era de hecho el de gerencia de la dirección política de la sociedad de forma que no surgiesen procesos de inestabilidad que dificultasen la realización de los intereses del grupo dominante.

Observamos que el bloque histórico paraguayo no posee un alto grado de diversificación, aún dependiente de una lógica tradicional de la política y de la sociedad. Eso hace con que las soluciones para las crisis sean menos complejas, dada la gama menor de intereses y grupos envueltos, que de facto influyen en los rumbos de la política nacional.

Las correlaciones de fuerzas en el interior del bloque histórico pasaron por reacomodaciones de fuerzas después del juicio político, visando la manutención del predominio de la elite política y económica tradicional.

Cuanto a la coalición de clase dominante, el soporte parlamentario de Lugo desde el inicio se constituyó en una de las grandes problemáticas de su gobierno, haya vista que la APC se conformó básicamente con el objetivo de vencer las elecciones, sin grandes proyecciones para la secuencia del gobierno, no ejerciéndose el presidencialismo de coalición de hecho (O'DONNELL, 2011). La formación del FG no representó un alivio, pues era una minoría de apenas dos senadores, lo que no daría soporte alguno para el gobierno en el Parlamento, atacado por los partidos tradicionales, mayoría absoluta (70% en la Cámara de Diputados y de 64% en el Senado – TSJE, 2013). Un importante elemento a ser considerado es el soporte de un partido, pues Lugo asumió el poder sin estar afiliado a ningún partido, y cuando se formó el FG, resultó en una fuerza política absolutamente minoritaria ante los partidos tradicionales.

Y el soporte de la sociedad civil, que para algunos analistas fue la gran novedad histórica en su elección, acabó erosionando a lo largo del mandato, dado el inmovilismo gubernamental ante sus demandas, de modo que fue pequeña la resistencia popular al proceso de juicio político. Además, la propia campaña en favor del juicio político se desarrolló más en el campo parlamentario, no habiendo grandes manifestaciones solicitando la salida de Lugo.

Cuanto a los factores coyunturales y estructurales para el juicio político, observamos que sus tensiones surgieron de los problemas de distribución de tierras en el campo y en el inmovilismo del gobierno. Como consideramos ésta crisis como siendo más una crisis del gobierno, personalizada, sus efectos son coyunturales y llevan a soluciones de reacomodación de fuerzas. Pero hay que tener en cuenta que el problema de la tenencia de la tierra todavía no ha sido solucionado, y puede ser elemento fomentador de otras crisis políticas.

No obstante todos esos efectos, analizamos el proceso de juicio político como siendo más impactante para el régimen político, para la democracia. Como el proceso se dio de forma acelerada y sin mucha contraposición, observamos una precarización institucional, con el

juicio político visualizado como el método usado por el grupo dominante para alterar la elite dirigente cuando ésta no responde satisfactoriamente a sus demandas.

138

De tal modo, consideramos que la democracia paraguaya posee bajo grado de institucionalidad, constatándose eso si consideramos que Lugo cayó 48 horas después de la apertura del proceso de juicio político (sin el respeto al derecho a la amplia defensa, siendo que Lugo tuvo apenas 4 horas para presentar su defensa ante el Senado), observándose un “rito sumario” (como apuntado por BOZZOLASCO, 2013).

Además de observar ese bajo grado de efectividad de los mecanismos de *accountability horizontal*, con alto nivel de interferencia entre los poderes, y fundamentalmente la poca independencia del Poder Judicial, otro factor importante a ser considerado son los mecanismos de *accountability vertical*, dada la poca diversificación del cuadro político paraguayo. Así, en Paraguay los efectos más circunstanciales del juicio político llevaron a la acomodación de fuerzas que resultó en el regreso de la lógica tradicional de la política, con la polarización entre colorados y liberales, aunque observamos el crecimiento del FG y de movimientos progresistas.

En suma, la deposición de Lugo por medio del juicio político representó una reacción del bloque histórico, por medio de sus representantes parlamentares, a ese gobierno que no le respondía las demandas del modo esperado. Representó efectos coyunturales para la reacomodación de fuerzas, estabilizando un escenario crecientemente conflictivo y peligroso para los intereses de la elite nacional. Como los problemas estructurales no fueron solucionados, pueden ser catalizadores de nuevas crisis en el régimen democrático.

(Recibido para su publicación en octubre de 2016)

(Reapresentado en diciembre de 2016)

(Aprobado para su publicación en diciembre de 2016)

Cite este artículo

BOURSCHEID, Junior Ivan. Análisis gramsciano del juicio político de Fernando Lugo (2012). Revista Estudios Políticos : la publicación electrónica semestral del Laboratorio de Estudios Hum(e)anos (UFF). Rio de Janeiro, nº 8 , pp. 117 – 142, Janeiro 2017 Disponible en: <http://revistaestudiospoliticos.com/>.

Notas

¹ Pero no podemos considerar este como un dato absoluto. Primero, por la abstención en las elecciones, y segundo, porque no existe un control sobre la afiliación, de modo que hay muchas irregularidades, destacándose la doble afiliación, los registros de fallecidos y de personas que ya dejaron el partido.

² Principales productos de exportación del Paraguay: la electricidad representaba 30,7% de las exportaciones de 2012 – proveniente de las dos usinas hidroeléctricas binacionales –, representaba el mayor ingreso de divisas; y los productos primarios eran responsables por 52,8% de las exportaciones (soja 21,7%, carne bovina 10,4%, maíz 7,5%, trigo 4,9%, residuos de semillas oleaginosas 2,7%, aceite de soja 1,9%, coros 1,5%, azúcar sin refinar 1,1% y arroz 1,1%) (CEPALSTAT, 2012).

³ De acuerdo con Bobbio *et al.* (1999), el recurso a la disuasión se encuentra en la formulación de una amenaza dirigida al opositor (a la otra parte en conflicto), con el objetivo de obtener la abstención de comportamientos diferentes de los deseados.

139

⁴ Itaipu, en conjunto con el Brasil, y Yacyretá, en conjunto con Argentina.

⁵ La APC tuvo apoyo del PLRA, del PMAS (Partido del Movimiento al Socialismo), PCPS (Partido Convergencia Popular Socialista), PDC (Partido Demócrata Cristiano), PPS (Partido País Solidario), PPT (Partido Popular Tekojoja), PDP (Partido Democrático Progresista), PRF, PFA (Partido Frente Amplio), PEN, Bloque Social y Popular, de sectores del UNACE y del PPQ, así como de disidentes de la propia ANR (CIANCIO, 2008).

⁶ Los principales medios, especialmente del grupo Zucollillo y el Grupo Nación de Comunicaciones, fueron los principales legitimadores de la utilización de las fuerzas del orden para solucionar las contiendas por tierras y la lucha en contra del grupo guerrillero del Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP).

Referencias bibliográficas

ABC COLOR. PLRA, con 1.220.017 afiliados. 2015. Disponible en web: <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/politica/plra-con-1220017-afiliados-1357808.html> [Consulta: 19 de abril de 2016].

ACUÑA, Lilian María José. "El juicio político como mecanismo de control constitucional". *Paraguay desde las Ciencias Sociales*, vol. 1, 2012, pp. 1-24.

ANR, Asociación Nacional Republicana. *Informe Final de las Elecciones Municipales 2015*. 2015. Disponible en web: http://www.anr.org.py/pdftep/INFORME_FINAL_MUNICIPALES_2015.pdf [Consulta: 19 de abril de 2016].

ÁVILA, Diego Martínez. *¿Crónica de una elección o elección de una crónica? ¿Por qué ganó Horacio Cartes? ¿Cómo perdieron los demás candidatos?* Asunción: Servilibro, 2014.

BOBBIO, Norberto, Matteucci, Nicola e Pasquino, Gianfranco. *Dicionário de Política*. 12. ed. Brasília: Editora da Universidade de Brasília, 1999.

BOZZOLASCO, Ignacio González. *La encrucijada del cambio: análisis sobre la realidad social y política del Paraguay contemporáneo*. Asunción: Arandurá, 2013.

BRÍTEZ, Edwin; CABALLERO, Javier Numan. *El Paraguay actual. 2ª. Parte: 1998-2010*. Asunción: El Lector, 2010. Colección La gran historia del Paraguay

BRUN, Diego Abente. *El Paraguay actual. 1ª. Parte: 1989-1998*. Colección La gran historia del Paraguay. Asunción: El Lector, 2010.

BUCCI-GLUCKSMANN, Christine. *Gramsci y el Estado: hacia una teoría materialista de la filosofía*. 3. ed. Ciudad de México: Siglo XXI, 1979.

- CAMACHO, Emilio (Comp. *Golpe parlamentario en Paraguay: una aproximación jurídica*. Asunción: Frente Guasú y Arandurã, 2012. 140
- CENTURIÓN, Mario R. *¿Tiene futuro el Paraguay? De Andrés Rodríguez a Horacio Cartes o Efraín Alegre*. Asunción: Servilibro, 2013.
- CEPALSTAT. *Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. 2012. Disponible en web: http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/perfilesNacionales.asp?idioma=e [Consulta: 12 de abril de 2016].
- CIANCIO, Miguel Ángel Pangrazio. *La caída del Partido Colorado (1904-2008)*. Asunción: Intercontinental, 2008.
- DURÉ, Elizabeth; ORTEGA, Guillermo; PALAU, Marielle; VILLAGRA, Luis Rojas. *Golpe a la democracia: Antecedentes y Perspectivas*. Asunción: BASE IS, 2012.
- ESPÍNOLA GONZÁLEZ, Zulma. *Historia económica del Paraguay*. Colección La gran historia del Paraguay. Asunción: El Lector, 2010.
- GAIO, Gabrieli. 2012. "A destituição de Lugo: atores e eventos". *Observador On-line OPSA*, Dossiê Paraguai, vol. 7, n. 6, junio, 2012, pp. 4-11.
- GLAUSER, Marcos. *Extranjerización del territorio paraguayo*. Asunción: BASE IS, 2009.
- GOIRIS, Fabio Anibal Jara. *Autoritarismo e democracia no Paraguai contemporâneo*. Curitiba: Editora da UFPR, 2000.
- _____. *Paraguay: ciclos adversos y cultura política*. Asunción: Servilibro, 2004.
- GONZÁLEZ, Rodrigo Stumpf. "Cultura Política, Qualidade da Democracia e Interrupção de Mandatos Presidenciais na América Latina". *IX Encontro da ABCP*. AT Cultura Política e Democracia, Brasília, 2014.
- GRAMSCI, Antonio. *Cuadernos de la cárcel: Edición crítica del Instituto Gramsci - Tomo I: Cuadernos 1 y 2*. 1. ed. Traducción de Ana María Palos. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; Ciudad de México: Ediciones Era, 1981a.
- _____. *Cuadernos de la cárcel: Edición crítica del Instituto Gramsci - Tomo II: Cuadernos 3, 4 y 5*. 1. ed. Traducción de Ana María Palos. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; Ciudad de México: Ediciones Era, 1981b.
- _____. *Cuadernos de la cárcel: Edición crítica del Instituto Gramsci - Tomo V: Cuadernos 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19*. 1. ed. Traducción de Ana María Palos. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; Ciudad de México: Ediciones Era, 1999.
- GRUPPI, Luciano. *O conceito de hegemonia em Gramsci*. Trad.: Carlos Nelson Coutinho. 4. ed. Rio de Janeiro: Edições Graal, 2000.
- KONRAD ADENAUER; POLILAT. *Índice de Desarrollo Democrático de América Latina 2015: Informe regional*. Montevideo: Konrad Adenauer Stiftung; Polilat, 2015.

- LAPOP, Latin American Public Opinion Project. *Cultura política de la democracia en Paraguay y en las Américas*, 2014: Gobernabilidad democrática a través de 10 años del Barómetro de las Américas. Asunción: Fundación CIRD, USAID Paraguay, LAPOP y Vanderbilt University, 2015. 141
- LATINOBARÓMETRO. *Latinobarómetro Database: Análisis Online*. 2016. Disponible en web: <http://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp> [Consulta: 20 de abril de 2016; 21 de octubre de 2016].
- LÓPEZ BENÍTEZ, Adriano Abab. *Historia política del Paraguay. Tomo V: 2011 a 2015*. Asunción: Inic Ediciones, 2015.
- MONTANARO, Marcos Maiz (Compilador). *Paraguay Mafia: Soja, narco, terror y golpe de Estado parlamentario*. Asunción: Yerba Mate, 2012.
- O'DONNELL, Guillermo. "Estado, democratización y ciudadanía". *Revista Nueva Sociedad*, vol. 128, noviembre/diciembre, 1993, pp. 62-87.
- _____. "Democracia delegativa". *Journal of Democracy en Español*, vol. 5, n. 1, 1994, pp. 7-23.
- _____. "Accountability horizontal". *AgorA*, vol. 8, 1998a, pp. 5-34.
- _____. "Accountability horizontal e novas poliarquias". *Lua Nova*, vol. 44, 1998b, pp. 27-54. Traducción: Clarice Cohn y Alvaro Augusto Comin.
- _____. "Poliarquias e a (in)efetividade da lei na América Latina". *Novos Estudos*, vol. 51, 1998c, pp. 37-61.
- _____. "Accountability horizontal: la institucionalización legal de la desconfianza política". *Isonomía*, vol. 14, abril, 2001, pp. 7-31.
- _____. *Democracia, agência e Estado: teoria com intenção comparativa*. Traducción: Vera Joscelyne. São Paulo: Paz e Terra, 2011.
- PALAU, Marielle. *Movimiento popular y democracia*. Asunción: BASE-IS, 2014.
- PAREDES, Roberto. *¿A dónde va Paraguay?* Asunción: Edición al cuidado del autor, 2007.
- _____. *¿A dónde va Paraguay? II*. Asunción: Edición al cuidado del autor, 2008.
- _____. *Por qué cayó Lugo*. Asunción: Servilibro, 2012.
- PÉREZ-LIÑÁN, Anibal. *Juicio político al presidente y nueva inestabilidad política en América Latina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2009.
- PIETSCH, Juliet; MILLER, Michael; KARP, Jeffrey A. "Public support for democracy in transitional regimes". *Journal of Elections, Public Opinion and Parties*, vol. 25, n. 1, 2015, pp. 1-9.
- POZAS, Luis Miguel Uharte. "Gobierno Lugo: transición, cambio político y nueva ecuación democrática". *NovaPolis, Revista de Estudios Políticos Contemporáneos, Nueva Serie*, vol. 4, abril-octubre, 2009, pp. 11-36.
- SEGOVIA RÍOS, Víctor A. *De Morínigo a Cubas: recuerdos y testimonios*. Asunción: Intercontinental, 1999.

- TSJE, Tribunal Superior de Justicia Electoral. *Memoria y Estadística Electoral 2013*. Asunción: Justicia Electoral, 2013. Disponible en web: <http://tsje.gov.py/e2013/documentos/pdf/2013.pdf> [Consulta: 12 de abril de 2016].
- _____. *Elecciones municipales 2015*. 2015. Disponible en web: <http://tsje.gov.py/elecciones-municipales-2015.html> [Consulta: 21 de abril de 2016].
- VILADESAU, Tomás Palau. "Políticas agrarias en el Paraguay: instrumentos de la discriminación". *NovaPolis, Revista de Estudios Políticos Contemporáneos*, vol. 2, febrero, 2003, pp. 3-23.
- VILLAGRA, Luis Rojas. *La economía durante el stronismo*. Colección: 60 años del Stronismo. Asunción: El Lector, 2014.
- VILLAGRA, Sarah Patricia Cerna; DELGADILLO, Juan Mario Solís. "Las tenazas del patrimonialismo paraguayo: La crisis institucional de 2012 a la luz de las élites parlamentarias". *Paraguay desde las Ciencias Sociales*, vol. 1, 2012, pp. 56-78.
- _____. "La reinención del dinosaurio: entre la nostalgia y el pragmatismo del Partido Colorado en Paraguay". *Revista Debates*, vol. 8, n. 1, enero-abril, 2014, pp. 189-220.